



10

A continuación se hará una descripción completa del aludido flotador con referencia a los planos - que se acompañan en los cuales se representa, a simple título de ejemplo, no limitativo, una forma preferente de realización susceptible de todas aquellas modificaciones de detalle que no supongan una alteración fundamental de sus características esenciales.

En dichos dibujos:

15

La fig. 1. Representa una vista en perspectiva del flotador donde pueden claramente apreciarse todos - sus diferentes elementos y partes integrantes y su disposición combinada.

20

La fig. 2. Es un esquema del flotador en vista de alzado lateral, con el respaldo de asiento en posición normal, para ser impulsado accionando sus pedales con los pies.

25

La fig. 3. Ilustra el flotador también el alzado lateral pero con el respaldo del asiento abatido para accionar con las manos su sistema de tracción.

30

La fig. 4. Detalle esquemático del flotador - visto en alzado desde un plano posterior.

La fig. 5. Detalle esquemático y sección parcial que enseña el emplazamiento del sistema de impulsión, señalándose por puntos la línea de flotación.

35

Según el ejemplo de ejecución representado, el flotador deportivo preconizado está integrado por dos cilindros huecos, gemelos en disposición paralela (5-5') que constituyen los elementos flotadores propiamente dichos - que quedan unidos entre sí mediante una armadura de tubo - en forma de U (6) de la que son solidarias unas abrazaderas (7) que sujetan dichos cilindros, cuyas abrazaderas se



40 prolongan inferiormente en unos soportes (8-8') en los -
que quedan sujetos con cierta inclinación los barrotos -
(9) que hacen una función de quilla.

45 Convenientemente asegurado a la indicada ar-
madura, mediante travesaños (17) se establece el sistema
de propulsión constituido por un eje motriz (1) que se mue-
ve dentro de un tubo (4) emplazado en la parte media lon-
gitudinal de la armadura. Dicho eje actúa giratorio por
medio de una reducción de engranajes (2) que se acciona -
por un juego de pedales (3), poniendo en funcionamiento
una hélice posterior (10) protegida por una banda circu-
lar (11).

50 Para el gobierno de la embarcación se esta-
blece adosada a uno de los cilindros (5) una palanca (13)
de accionamiento manual que mediante una transmisión de -
cables regula los giros del timón (12).

55 Sobre la estructura de la embarcación queda
debidamente montado el asiento (15) provisto de un respal-
do (14). Dicho respaldo es susceptible de abatirse para -
disponerse horizontal con relación al asiento (14). De es-
ta manera el tripulante puede accionar los pedales con los
pies, en posición sentada o bien con las manos, tumbado de
60 bruces sobre el asiento y el respaldo en prolongación de
aquel.

65 El referido eje motriz presenta cierta incli-
nación de adelante hacia atrás a fin de permitir que el -
juego de pedales quede parcialmente sobre la superficie -
del agua, en tanto que la hélice quede bajo la línea de -
flotación (9).

El tubo protector del eje motriz va lleno de

• 6 5770 - 4 -



grasa lubricante estando dotado de unos retenes que la aíslan del exterior.

70

Por su parte los cilindros flotadores (5) - pueden estar divididos interiormente en compartimentos estancos y contener una porción apropiada de aceite lubricante para impedir su oxidación.

75

Como posible variante, cabe sustituir el sistema de pedales por un pequeño motor de explosión a los efectos de lograr la propulsión de la embarcación sin esfuerzo para el tripulante.

80

La forma, dimensiones y materiales podrán ser variables y en general cuanto sea accesorio y secundario, siempre que no altere, cambie o modifique la esencialidad del objeto que se describe.

85

Los términos en que queda redactada esta Memoria son ciertos y fiel reflejo del objeto descrito, debiéndose tomar con carácter amplio y nunca en forma limitativa.

N O T A

El MODELO DE UTILIDAD que se solicita recaerá sobre las particularidades características de las siguientes reivindicaciones:

1ª.-Un flotador deportivo, caracterizado por



90 comprender dos cilindros gemelos, huecos y parásicos como elementos sustentadores, que se disponen unidos mediante una armadura en U y sujetos a ésta por unas abrazaderas - que, en su parte inferior, llevan acoplados unos barrotes con función de quillas.

95 2^a.-Flotador deportivo, según la reivindicación primera, caracterizado porque los medios de propulsión, montados sobre la citada armadura, comprenden un eje motriz que actúa dentro de un tubo protector, movido por una reducción de engranajes, accionable por un juego
100 de pedales, para poner en funcionamiento una hélice posterior inscrita dentro de un anillo protector.

105 3^a.-Flotador deportivo, según las reivindicaciones anteriores, caracterizado porque, sobre la estructura de la embarcación, queda montado un asiento provisto de respaldo que se fija en posición normal por un soporte y que es susceptible de abatirse horizontal en -
prolongación del asiento a modo de permitir que los pedales puedan ser accionados por el tripulante, bien con los pies estando sentado, o bien con las manos, tumbado, según
110 la posición del citado respaldo.

115 4^a.-Flotador deportivo conforme a las reivindicaciones que anteceden, en el que se ha previsto una palanca adosada a uno de los cilindros mencionados que - por medio de unos cables transmite movimientos al timón - para la dirección de la embarcación.

5^a.-"UN FLOTADOR DEPORTIVO"

Todo según queda expuesto en la precedente

• 6 5770 - 6 -



Memoria que consta de seis hojas foliadas y mecanografiadas por una sola cara y hojas de dibujos que a la misma se acompañan.

Madrid, 26 de Abril de 1958

Por autorización del interesado.

Modesto Polo

P.P.

• 6 5770

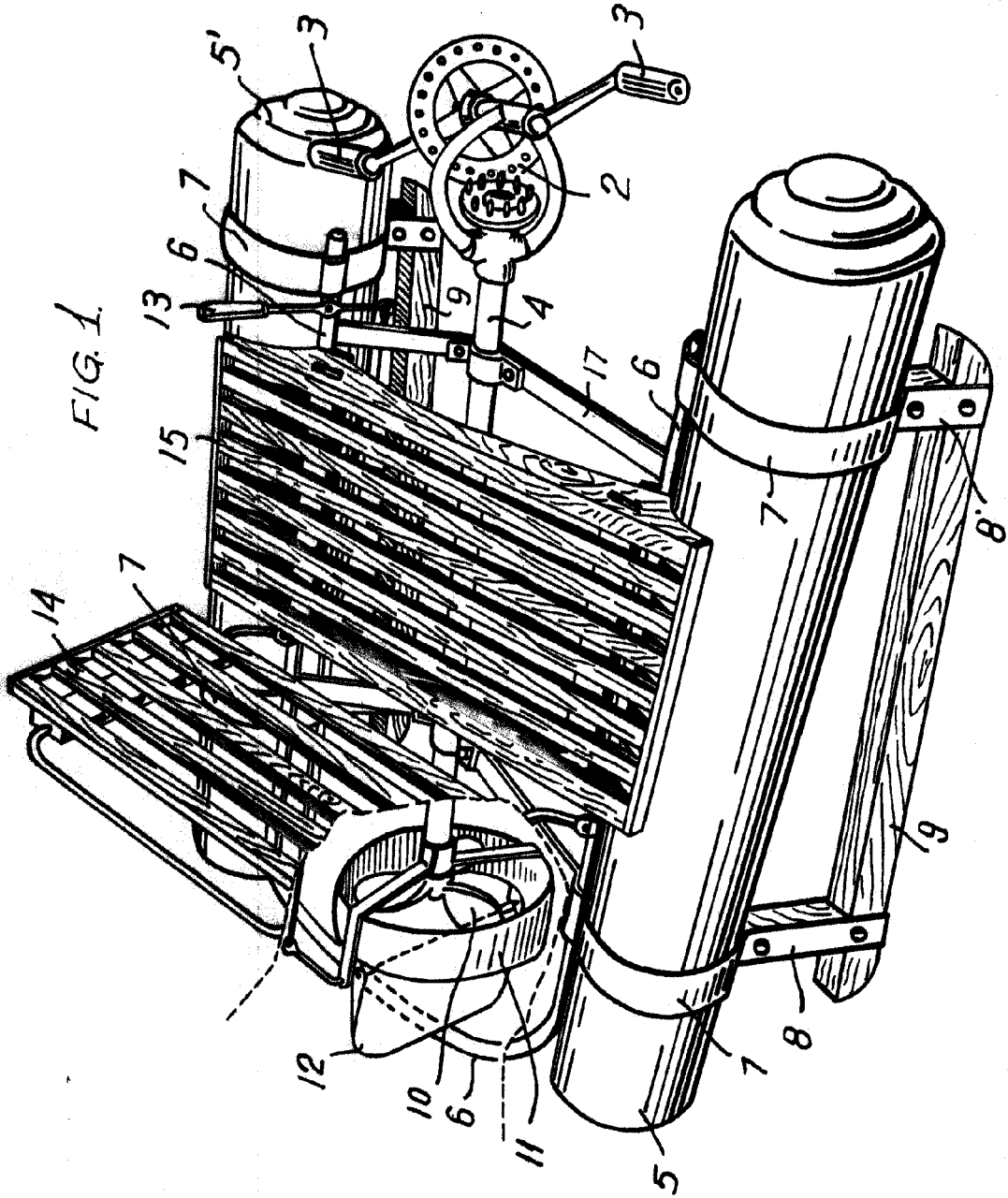


FIG. 1.

Madrid, 20 JUN 1958

Quelice

ESCALA VARIABLE

6 5770



FIG. 3.

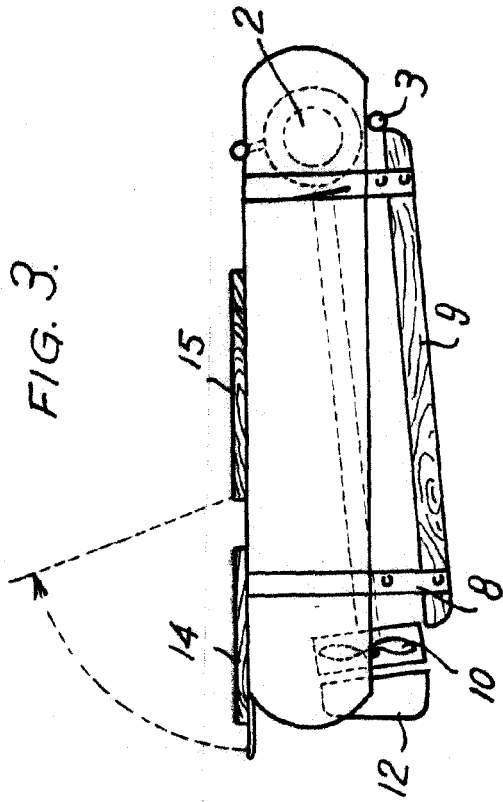


FIG. 5

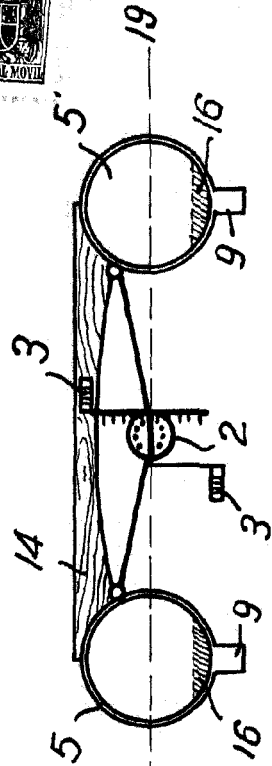


FIG. 2.

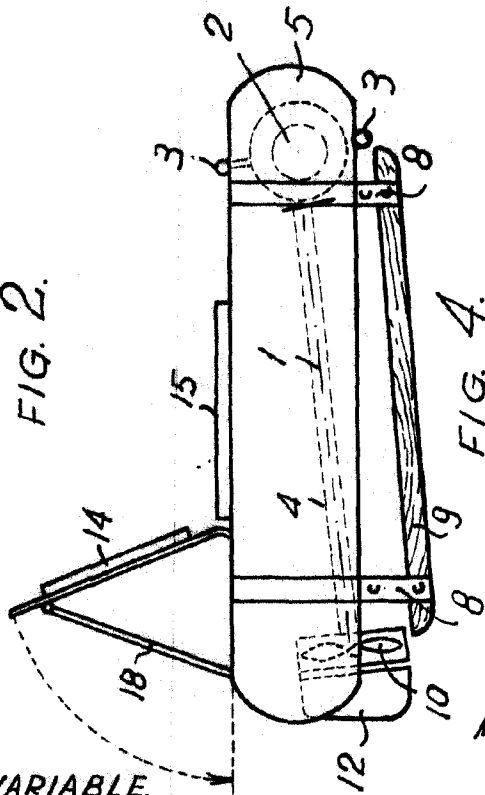
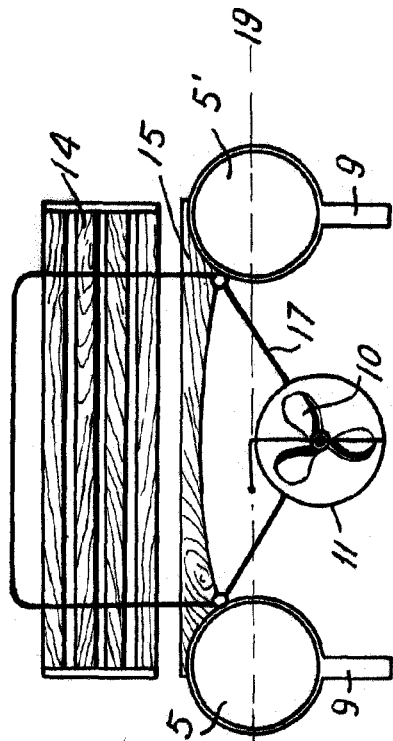


FIG. 4.



ESCALA VARIABLE.

Madrid.

[Handwritten signature]